

versidad de Jaén, y don Ángel Gómez Rivero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Fernández Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Fernando Cebolleda Pras, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don José Javier Doria Iriarte, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Bartolomé Carrasco Hurtado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén, y don Manuel González Santana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

ANEXO XIV

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES
TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica»

Número de plazas: Una

Número 25/1997

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Alba Irurzun, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretario: Don Francisco Marrodán Esparza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Manuel Hidalgo Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don Pedro Adolfo Meriño Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Jesús Peláez Vara, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Comisión suplente:

Presidente: Don Aniceto Valverde Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Justo Ruiz Calvo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Vocales: Don Urbano Dominguez Garrido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Baltasar Marqués Jorda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira i Virgili, y don Esteban Peña Pitarch, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

10185 RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 97/047 de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad y celebrado el oportuno sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad número 97/047, convocada por

Resolución Rectoral de fecha 1 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 8 de abril de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA»

Plaza número 97/047

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Gandullo Guerrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Rafael Pérez Roel, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Rafael Herrerías Ocete, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Carmen Escoda Pastor, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francisco Macías González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Manuel Raya Urbano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Ramiro Casabella López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Antonio Martínez Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Juan José Ugarte Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Juan Puebla Pons, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

10186 RESOLUCIÓN de 14 de abril de 1998, de la Universidad de Almería, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Producción Vegetal».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Almería de 7 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23) una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal», concurso número 5/97,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le han sido otorgadas por los artículos 8 de la Ley 3/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería, y 24 del Decreto 2/1995, de 10 de enero, por la que se aprueba la normativa provisional de la actividad de la Universidad de Almería, y de acuerdo con lo que dispone el apartado d) del artículo 11 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, resuelve:

Vista la propuesta de la Comisión calificadora, declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad anteriormente citada.

Almería, 14 de abril de 1998.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.